



EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N. L.
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-31/2021
"Proyecto de alumbrado público en colonias y parques con Presupuesto Participativo 2021"

ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

En San Pedro Garza García, N. L. siendo las 12:00 horas del día 24 de junio de 2021, de conformidad con el artículo 34 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y el artículo 72 de su Reglamento y 157 al 167 del Reglamento de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de San Pedro Garza García, N.L., con la Convocatoria Pública que se hiciera para este concurso y con las bases del mismo, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en la calle Independencia N° 316, Centro de este Municipio los CC., C.P. Juan Gilberto Espinosa Mata, Jefe de Auditoría de la Dirección de Auditoría y Control Interno, en representación de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia; Lic. Vianey Reyes Forcade, Directora de Atención y Calidad, de la Secretaría de Servicios Públicos y Medio Ambiente; C. Alejandro Belloc Santoscoy, Encargado del Centro de Control de Alumbrado Público, de la Secretaría de Servicios Públicos y Medio Ambiente; Lic. Juan Manuel Hinojosa Von Borstel, Coordinador de Compras Especiales y Concursos, y la Lic. Gloria Ma. Morales Martínez, Directora de Adquisiciones, con el fin de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones relativa al "Proyecto de alumbrado público en colonias y parques con Presupuesto Participativo 2021."

Acto seguido se procedió a mencionar a los licitantes que han manifestado su intención de participar en los términos indicados en la convocatoria de la licitación:

- **Diagnosis y Consultoria Energetica S.A.P.I. de C.V.**

La Lic. Gloria Ma. Morales Martínez, Directora de Adquisiciones menciona a los representantes que se registraron para este acto.

Por parte de la empresa **Diagnosis y Consultoria Energética S.A.P.I. de C.V.**, se presentó el C. Carlos Alberto Calleros Martínez.

Acto seguido, se procede a mencionar que dentro del plazo señalado en las bases, se recibieron 03 preguntas por parte de la empresa **Diagnosis y Consultoria Energética S.A.P.I. de C.V.**, dándole lectura a continuación:

1	Referencia	En la Pagina 26 Anexo 1 "Especificaciones Técnicas de las Luminarias". En "LUMINARIA PUNTA DE POSTE COLOR NEGRO/ (AST40/SP). Dice:
---	------------	--



		Registro parque: Suministro e instalación de registro tipo albañal de concreto. Incluye: registro de concreto de 10", 13 metros de cableado de cobre calibre 12 para alimentar de registro a lámpara, tapa, excavación para alojar registro, retiro de material producto de la excavación, limpieza del lugar, materiales, herramienta y mano de obra.
	Pregunta	En todos los casos que se instale esta luminaria e incluya un registro, se tomarán los "Trece metros de cableado de cobre calibre 12" que menciona esta parte, o estos están incluidos en las cantidades de cable que vienen solicitadas en las descripciones de cada proyecto? Solicitamos se aclare, para considerar en los totales.
	Respuesta	En todos los casos que se incluya un registro deberá considerar las cantidades señaladas en el Anexo 2. Especificaciones Técnicas de cada proyecto de las bases del presente concurso.
2	Referencia	En la Página 26 del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas de las Luminarias" En "LUMINARIA PUNTA DE POSTE COLOR NEGRO/ (AST40/SP). Dice: Zanja Parque: Excavación de zanja en área verde, de 0.20 x 0.30 mts. de profundidad. Incluye: instalación de poliducto naranja de 1 1/2", cableado de cobre calibre 10, excavación, retiro de material producto de la excavación, limpieza del lugar, acabado original, herramienta y mano de obra, relleno y compactación acabado igual a superficie existente.
	Pregunta	En los casos que se tenga que hacer zanja, el cableado calibre 10 solicitado, ya está incluido en las cantidades de cable que vienen solicitadas en cada proyecto? Solicitamos se aclare, para considerar en los totales.
	Respuesta	En todos los casos que se tenga que hacer zanja, deberá considerar las cantidades señaladas en el Anexo 2. Especificaciones Técnicas de cada proyecto de las bases del presente concurso.
3	Referencia	En la Página 27 del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas de las Luminarias". En "LUMINARIA PUNTA DE POSTE COLOR NEGRO/ (AST40/SP). Dice: Especificaciones Arbotante: Suministro e instalación de arbotante de 4.5 m de altura, cónico o telescópico serie calzada Acero, calibre 11 color negro o gris. Especificaciones Arbotante calzada: Suministro e instalación de arbotante de 4.5 m acero tipo telescópico PC/SP/450/KL1/PP conformado por un tramo de tubo de 6.6" diámetro exterior de m de largo un tramo de tubo de 4" cédula 30 -4.5" diámetro exterior 3.5 m de largo y placa de anclaje. Modelo PC-61-44-30 FL. Serie calzada altura 4.5 mts y base cubre anclas deslizable aluminio decorativa modelo faldón KL-1 vaciada en una sola pieza para poste con caña diámetro 6.6" y de 2.5" en punta para colocar luminaria punta poste acabado en negro SP texturizado. Mismo caso en la página 29, para el arbotante. Vienen varios especificados.
	Pregunta	Aquí habla de varios tipos de poste "Suministro e instalación de arbotante de 4.5 m de altura, cónico o telescópico, o serie calzada Acero". En la descripción de los



		proyectos solo dice poste de x tamaño, pero no hace referencia a ningún tipo de poste mencionado en el ANEXO 1. Solicitamos que se pueda aclarar esto para cada proyecto, ya que los postes de diferente tipo son de diferente costo y podríamos solo ofrecer el más barato. Mismo caso en arbotantes de 7.5 mts, se solicita la misma aclaración.
	Respuesta	Únicamente en el Proyecto 15 se requiere poste serie Calzada Acero de 4.5 mts. En el resto de los proyectos en los que se solicite poste de 4.5 mts deberá ser tipo cónico y en los proyectos con poste de 7.5 mts tipo cónico octagonal.

Se les notifica que el acto de Presentación de Propuesta Técnica y Económica y Apertura de Propuesta Técnica, se llevará a cabo el día 02 de julio de 2021 a las 12:00 horas, en esta Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en la calle Independencia N° 316, Centro de este Municipio.

Se hace constar que la presente sesión fue grabada en formato DVD y la grabación forma parte integrante del acta. No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta siendo las 12:03 horas del día 24 de junio de 2021, firmando para constancia los que en ella intervinieron.

Por el Municipio de San Pedro Garza García:

C.P. Juan Gilberto Espinosa Mata
Jefe de Auditoría de la Dirección de Auditoría y Control Interno
En representación de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia

Lic. Vianey Reyes Forcade
Directora de Atención y Calidad
Secretaría de Servicios Públicos y Medio Ambiente

C. Alejandro Belloc Santoscoy
Encargado del Centro de Control de Alumbrado Público
Secretaría de Servicios Públicos y Medio Ambiente

Lic. Juan Manuel Hinojosa Von Borstel
Coordinador de Compras Especiales y Concursos





Lic. Gloria Ma. Morales Martínez
Directora de Adquisiciones

Participantes:



C. Carlos Alberto Calleros Martínez
Diagnosis y Consultoria Energetica S.A.P.I. de C.V.



